

República de Chile
Presidencia
Secretaría de Prensa

Improvisación

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR,
EN RADIO AGRICULTURA

SANTIAGO, 24 de Agosto de 2002

Periodista: Buenos días, Presidente.

S.E.: Muy buenos días, Alejandro. Estoy muy contento de estar acá en esta Gran Mañana Interactiva de Agricultura.

Periodista: En primer término, y para entrar en materia, ¿marcaron en alguna medida el ambiente, en su reunión con los empresarios del CEP ayer, el debate sobre la flexibilidad laboral, las críticas de la SOFOFA y de algunos otros sectores?

S.E.: Bueno, creo que lo que hubo ayer fue un intercambio de ideas. Lo que ha devenido -éste es un foro muy interesante, es la tercera o cuarta reunión que tengo con los amigos en el CEP- creo que lo que marcó ayer fue algo distinto. Ellos invitaron a tres distinguidos economistas chilenos, a Sebastián Edwards, de la Universidad de California, a Andrés Velasco de la Universidad de Harvard, y a Eduardo Engels, de la Universidad de Yale.

No deja de ser notable, tres de las principales universidades americanas, con tres distinguidos economistas chilenos. Y aprovechando que estaban acá, ellos plantearon originalmente que hicieran una presentación de cómo veían las perspectivas de crecimiento de Chile, el avance de Chile. Cuáles son los temas más fundamentales, e hicieron una presentación, yo diría, desde un punto de vista académico, muy notable y muy fuerte.

Y a partir de allí, hubo una interpretación por parte de los ministros Rodríguez e Eyzaguirre, y luego los empresarios hicieron un conjunto de planteamientos.

Es algo interesante, en las presentaciones le dieron mucho énfasis al tema productividad, ambos ministros, como los tres economistas. Y en ese contexto creo que fue muy importante el debate posterior. Y, por cierto, surgieron los temas que usted menciona, surgieron, fundamentalmente, el tema laboral, de cómo tener un mayor grado de flexibilidad. Y en el caso del tema laboral

también Eduardo Engels planteó el tema de los costos del despido como un elemento significativo e importante. Y creo que en ese sentido fue una muy buena reunión.

Pero también creo que fue una muy buena reunión porque hubo un consenso. Primero, del buen manejo económico que tiene Chile, que fue alabado por todos. Segundo, que este buen manejo es el que nos permite enfrentar una crisis que hay afuera. Tercero, creo que fue muy ilustrativa la comparación que hizo el ministro Eyzaguirre, cuando señaló que había habido tres grandes crisis: la crisis internacional del 74-75, la del 82-83 y la del 2001-2002. Y luego hizo las comparaciones de qué había ocurrido en Chile. Bueno, ésta es la única crisis en que Chile crece.

Periodista: Presidente, pero, ¿es efectivo también que hubo convergencia, algo ya dijo usted, de la necesidad de adaptar la jornada laboral al nuevo escenario? ¿Se van a sentar a conversar el tema, Presidente, como pidieron algunos empresarios y economistas?

S.E.: Bueno, la verdad es que los empresarios saben que se está conversando hace mucho tiempo. Los empresarios saben que ha habido una reunión en la agenda Pro Crecimiento, lo que está planteado y, en consecuencia, esa conversación tiene lugar y durante largo tiempo han estado conversando los empresarios y trabajadores sobre este tema.

Yo les señalé a ellos, cuando ellos plantearon liderazgo, "sí, claro, pero el liderazgo no quiere decir hacer lo que hace un sector, el liderazgo quiere decir lo que hacen y lo que esperan los 15 millones de chilenos. En eso se expresa el liderazgo".

Periodista: Ahora, con respeto le digo y le consulto, de acuerdo a lo que uno ha leído y ha escuchado, ¿es sano, Presidente, es honesto seguir sosteniendo que Chile está algo así como blindado para la crisis económica regional, cuando analistas en varias partes del mundo coinciden en que se viene una más grave y una global, que tocará a todos por igual?

S.E.: Bueno, lo que uno puede decir es que hay países mejor preparados que otros, y obviamente estamos mejor preparados que otros. Cuando usted ve que vamos a tener, lo que yo dije a comienzos de año, es muy difícil decir cuánto vamos a crecer, porque depende de cómo crezcan otros países, pero sí dije "vamos a crecer el doble del resto de los países", y lo estamos haciendo, estamos creciendo 2.0 o 2.5%, y eso es el doble, porque nadie está creciendo más de 1, en promedio, me refiero.

Ahora, efectivamente uno de los temas que yo toqué ayer fue decirles "mire, tengo la percepción de que en Estados Unidos a lo mejor por desgracia todavía no se ha tocado fondo, se puede seguir cayendo la economía americana, hay una discusión de los economistas que hablan del doble deep, la doble zambullida, que el argumento es que es una especie de W, usted empieza a salir de la crisis y vuelve a caer". Y, en consecuencia, se dice es, cierto que de repente da la impresión de que estamos saliendo, pero el doble deep, la doble

zambullida que dicen ellos, puede producirse. Muchos dicen que se va a producir, y en consecuencia, como usted muy bien dice, Alejandro, podemos tener situaciones todavía más complejas, más difíciles.

Y frente a eso, sí yo quiero rescatar lo que fue más importante ayer, que fue el sentido de convergencia y de unidad.

Estuve en días pasados con la nueva directiva de Conapyme, de los pequeños y medianos empresarios. Estuvimos antes con Germán Dastres, ahora con Cordaro, y ahí uno de los temas que tocamos fue éste, cómo con pequeña y mediana empresa, que es tan importante desde el punto de vista de la creación de empleo, podemos también seguir trabajando con ellos.

Periodista: Ha hablado usted de los participantes, de estos economistas top que han calificado en el país.

S.E.: También hay top ten en esta liga.

Periodista: Cada participante en el encuentro tuvo una frase para definirlo y su demanda para mejorar las cosas. Unos dijeron que le falta liderazgo; otros pidieron terminar con la incertidumbre frente a ciertos temas puntuales; otros hablaron de más productividad, más competitividad. ¿Con cuál se queda usted?

S.E.: Productividad y competitividad. Lo de liderazgo creo que me parece bien que le pidan al Presidente más liderazgo, quiere decir que la próxima vez que golpee la mesa entonces voy a tener más respaldo todavía. Pero, el tema de las indefiniciones, yo creo que pocas veces en la historia de Chile ha habido un alto grado de consenso sobre lo que tenemos que hacer en términos económicos. Aquí lo que estamos haciendo es una discusión, como dicen los economistas americanos, en el margen, en el "fine tuning". Usted ya tiene claro qué radio va a poner ya, sabe la radio que va a poner en el dial. ¿Se acuerda cuando antes se ponía la radio moviendo la perillita? Entonces, usted ya tiene radio, voy a poner la Radio Agricultura, voy a hacer ahora el fine tuning, para que, cómo hago para escuchar mejor, pero ya decidí la radio.

Bueno, eso es lo que pasa acá. Hay una política económica que está clara, que está definida, y ahora sé está en una discusión del fine tuning, verdad, no estamos discutiendo qué radio escuchar, estamos discutiendo simplemente, "póngalo un poquito más acá, un poquito más allá, y va a escuchar mejor". Eso ahora, claro, con la radio digital se hace automáticamente, por cierto.

Periodista: Claro, se ha ido facilitando más el cuento. Presidente, también los economistas, otros planteaban no más impuestos hasta el 2006.

S.E.: Sí.

Periodista: Un Estado más chico, reducir ministerios a un mínimo de 12. ¿Qué le parece?

S.E.: Sí. Ese fue un planteamiento de Sebastián Edwards. Yo creo que ahí hay dos elementos: uno, el tema de no más impuestos, pero hizo una observación interesante, Sebastián, dijo: "tenemos que discutir si eso es antes o después del Auge". Porque, claro, si usted quiere hacer un cambio en salud importante y significativo, eso tiene un costo. Y, en consecuencia, hay que pagar por ese mayor costo. O en el Programa Chile Solidario, en que yo expliqué que el Programa Chile Solidario fue precisamente resultado de un debate muy interesante entre distintos sectores, también del CEP. Vale decir, cómo usted hace para terminar o intentar terminar con los chilenos indigentes.

Porque un país que tiene este nivel de crecimiento, este nivel de desarrollo, puede plantearse esos desafíos. Y creo que eso es muy importante, porque si tiene un buen sistema de salud, si tiene un sistema donde los indigentes pueden recibir un apoyo y salir de la indigencia. Esos elementos tienen que ver también con cómo cohesiono un país y cómo ese país una vez cohesionado compite mejor en el mundo.

Y eso forma parte cuando yo les digo, "mire, Chile, la crisis también es una oportunidad, porque el Chile que emerge post crisis, al haber aguantado bien el chaparrón, a diferencia de otros, es un Chile distinto, que amanece y aparece en otra liga más arriba". Y no me cabe la menor duda de que el Chile que va a salir de la post crisis va a ser mucho mejor percibido internacionalmente que el Chile de la pre crisis internacional.

Periodista: Pero el Chile de hoy, Presidente, y se han visto, y usted lo ha destacado también en una de sus intervenciones, el Chile de hoy, el Santiago de hoy, se ha visto con protestas callejeras, incendio de microbuses, marchas de la CUT, dirigentes de los microbuseros detenidos. Esa es la señal que sé está enviando al mundo.

S.E.: Fíjese que esa señal que usted envía al mundo, ¿porque no la compara con las otras? Pero esa señal, ¿qué es lo que le refleja? El tema de los microbuseros creo que fue muy claro y muy nítido, ¿verdad? Yo lamento mucho el error que ellos cometieron y creo que ellos también lo deben lamentar ahora, pero así no se dialoga.

La marcha de la CUT. No tengo nada que reclamar de la marcha de la CUT. Yo espero la semana próxima recibir a los dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, porque fue una marcha impecable, ¿verdad?, que es como debe hacerse en democracia. Oiga, usted ve gente en la Casa Blanca todos los días, ¿verdad?, y en Europa todos los días.

La forma de canalizar las demandas de determinados grupos en una democracia es dejarlos expresar las demandas, y eso está bien, eso forma parte de una democracia. Ese es un país que funciona.

Ahora, cuando usted tira piedras o cuando usted interrumpe el tránsito, o cuando usted quema micros, ahí usted está en otra etapa, ¿verdad?, y ahí usted tiene que aplicar todo el rigor de la ley, y es lo que he hecho.

Periodista: Cuénteme una cosa Presidente, ¿es efectivo que usted tenía interés en aplicar mano dura en la locomoción colectiva desde que era ministro de Obras Públicas, y que este plan para el transporte de Santiago estaba preparado hace bastante tiempo?

S.E.: No. En Obras Públicas no tenía un contacto directo con el gremio del transporte, había un Ministerio del Transporte en ese tiempo, no estaba junto Obras Públicas y Transportes. Tenía algún contacto con ellos, fui muchas veces a sus gremios para explicar lo que estábamos haciendo en Obras Públicas, para explicar todas las carreteras a peaje, que era un tema en su momento debatido por ellos. Recuerdo haber ido a un par de reuniones de los autobuseros interprovinciales y haberles explicado que las carreteras para ellos iban a ser más baratas y no más caras que antes.

Me acuerdo perfectamente del ejemplo. Les dije: "mire, mi amigo, usted tiene un bus y va a Concepción. ¿Cuánto se demora el bus a Concepción? Ocho horas. Entonces al día, ¿cuántos viajes puede hacer a Concepción? Tres viajes". Y ahora, ¿cuánto se demora a Concepción? Seis horas. ¿Cuántos viajes puede hacer al día? Cuatro viajes. O sea, el mismo bus en 24 horas va tres veces a Concepción. Hoy, el mismo bus en 24 horas va cuatro veces a Concepción. O sea, tiene una tremenda disminución de costos, que más que le compensa el peaje que tiene que pagar, pero el mismo capital, el bus, usted hace cuatro viajes a Concepción y no tres. Esto se los expliqué, me acuerdo. Me costó convencerlos. Pero en general no tuve muchos contactos con ellos.

Ahora, lo que sí le debo decir es que un plan de transporte como éste que se ha planteado, con la envergadura que tiene, claro, es un plan que se ha venido estudiando prácticamente desde los inicios de mi gobierno. Y es un plan que va a culminar hacia el año 2010, porque esto tiene que ser un conjunto muy grande de inversiones para poder mejorar el transporte público. Tener un transporte no contaminante, tener recorridos exclusivos para Metro o tranvías ligeros, y en donde los buses lo que hacen es alimentar a los Metros y tranvías ligeros. Esa es la esencia del plan.

Periodista: Usted lo acaba de decir, Presidente, éste es un plan que viene hace años, de los inicios de mi gobierno. Esta gente se mueve con reglas, ¿cierto?, sobre todo el plano de los microbuseros, y con reglas que se fijaron ¿hace cuántos años, Presidente, cinco años o una cosa así?

Ahora, ¿no cree que hay responsabilidades compartidas?

S.E.: Pero, por favor.

Periodista: ¿No considera a lo mejor injusto, porque hay normas que fijó Germán Correa en su momento, no? ¿Es así o no?

S.E: Pero por favor. Este plan se supone que se inicia, ¿sabe cuándo?, cuando termina cada una de las concesiones actuales. Termina la concesión del Metrobús, se llama a nueva licitación para Metrobús. El año 2003 terminan las nuevas concesiones que se otorgaron el año 97-98. ¿Qué quiere decir que

termina una concesión? Quiere decir que en ese momento usted establece nuevas reglas, porque en ese momento todo lo que usted ha invertido ya lo recuperó. Ese es el sentido de una concesión cuando termina. En consecuencia, acá estamos respetando todos y cada uno de los compromisos asumidos por el Estado. Ese es el único argumento que no se podría decir. Porque termina una concesión, y usted dice "ahora yo voy a hacer esta otra concesión, dado que voy a tener un Metro –pongamos un ejemplo-, dado que voy a tener un Metro que cubre todo Américo Vespucio en el sector entre la Gran Avenida y Tobalaba, entonces no voy a licitar recorridos en Américo Vespucio, pero lo que sí voy a licitar son recorridos que van hacia Américo Vespucio para abastecer el Metro".

Periodista: Pero en lo humano, Presidente, ¿qué siente usted en lo humano cuando se habla, y lo han dicho los dirigentes de los microbuseros, se habla de una licitación viciada, de una vergonzosa licitación? ¿El Presidente estrecha filas frente a sus ministros u ordena investigar?

S.E.: Qué están absolutamente equivocados, porque sé como se han hecho las cosas. No. Eso no, no tiene nada que ver.

Periodista: ¿Pero cómo se ha hecho Presidente?

S.E.: Se ha hecho como se hacen todas las licitaciones. ¿Usted ha visto que haya problema en licitaciones en Obras Públicas? Y ahí sí que hemos licitado 5 mil millones de dólares, 5 mil millones de dólares.

Lo que ocurrió fue que, vamos a decir las cosas como son, los dirigentes le dijeron a su gente que no se presentaran a la licitación. Eso fue lo que ocurrió. Ah, es la responsabilidad de ellos. ¿Se presentó algunos de ellos a la licitación o no? ¿Se presentó o no? ¿Sabe usted, Alejandro, si se presentaron ellos?

Periodista: Bueno, efectivamente no se presentaron.

S.E.: Ah, entonces, ¿por qué no se presentaron?, porque creyeron que no presentándose ellos no se presentaba nadie. Aquí les hemos explicado, se ha gastado mucho tiempo conversando con ellos y decirles "incorpórense a esto, los queremos incorporar, queremos un sistema moderno de transportes". Y no me cabe duda de que vamos a salir adelante. Todo cuesta mucho, todo cuesta mucho.

Cuando planteé licitaciones en Obras Públicas, los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas me dijeron que ellos iban a quedar cesantes. Me costó mucho explicarles que no iban a quedar cesantes.

Periodista: Incluso le hicieron algunos movimientos ahí.

S.E.: Sí, claro, bueno, porque toda cosa que se modifica, que cambia, es mejor seguir como estamos y no tomar decisiones. En eso consiste el liderazgo.

Periodista: Presidente, usted afirmó que los dirigentes autobuseros detenidos son sus amigos y que por eso siente su detención. Lo dijo la semana pasada. ¿Sigue sintiéndolos amigos después que un Demetrio Marinakis asumiera su responsabilidad en el bloqueo de Santiago y advirtiera al país, "si quieren sangre van a tener sangre"?

S.E.: No, yo creo que él debe estar arrepentido de esa frase, la dijo en un momento tal vez de mucha tensión. Nadie puede querer eso. Y creo que, a mí lo que me gustaría sería que nuevamente se sienten con los personeros vinculados al transporte y entiendan que aquí se trata de entre todos hacer una definición adecuada de cómo queremos un buen plan para Santiago, y hay espacio para todos, indudablemente.

Pero eso implica un sistema distinto, eso está claro. Y si hay un tema en el cual, usted sabe Alejandro, se ha sentido un tremendo respaldo ciudadano, ellos tienen que comprender también que ésta es una oportunidad para tener un plan de transporte y que ellos también tengan una mejor percepción o imagen del punto de vista público.

Periodista: Presidente, en esto de sentarse a conversar, ¿cómo evalúa la multigremial del transporte que se está reactivando? ¿Valida a Héctor Moya como interlocutor o no?

S.E.: Bueno, yo tengo entendido, fíjese usted qué divertido es esto. Si hay algo que me parece mal a mí, es la Constitución actual...

Periodista: ¿Por qué?

S.E.: Porque obliga a que los políticos no puedan ser dirigentes gremiales y viceversa. Y si usted es candidato al Parlamento, durante un año no puede hacer ninguna cosa gremial, pero esa la es la Constitución que hay. Entonces, ¿qué le pasa a Héctor Moya? El fue candidato a senador, ¿verdad? Constitucionalmente está impedido de cualquier actividad.

Periodista: Por lo tanto usted...

S.E.: No, digo esto. Ahora, nosotros hemos querido derogar esto porque nos parece muy injusto. Pero esta distinción, cuando uno ve tanto dirigente gremial que hace declaraciones que parecen más de un dirigente político que de uno gremial. En todo el espectro, como usted bien sabe, pero en este caso es tan obvio lo que estoy diciendo que está allí, él fue candidato a senador, no fue electo, pero la Constitución le dice que durante un año no puede participar en este tipo de actividades gremiales. De manera que de ese punto de vista, la legislación hay que respetarla, ¿no?

Periodista: Y él está tan convencido de que en un corto tiempo va a lograr la liberación de los dirigentes detenidos.

S.E.: Bueno, eso, no sé yo qué influencias pueda tener él en el Poder Judicial, ese es un tema que corresponde al Poder Judicial.

Periodista: Por parte del Ejecutivo, ¿no habrá desistimiento alguno, no?

S.E.: No, no, eso no. Las cosas el Ejecutivo cuando las dice las hace. Ellos sabían que esto iba a ocurrir, y por lo tanto esto está en manos del Poder Judicial. Es el Poder Judicial el que determina si ellos deben estar detenidos o no deben estar detenidos.

Piense usted, cuándo el juez que sustanciaba la causa, el ministro, dijo que en libertad con consulta a la Corte, porque está obligado a consultar a la Corte, el gobierno no apeló de eso. No estábamos en contra de que ellos pudieran estar en libertad, no. Y no apelamos.

Periodista: Sí, llamó mucho la atención eso de que no hayan apelado.

S.E.: No apelamos, porque no hay una cosa de querer ensañarse, en absoluto. Pero sí de que se aplique la ley. Entonces, no apelamos. Y, bueno, la Corte entendió que había diligencias pendientes y quedaron detenidos. Y en ese caso, entonces, tengo entendido que Gendarmería resolvió que no había problema en que fueran trasladados a Capuchinos y están en Capuchinos. Pero, en ese contexto lo único que digo es que, los que deciden si siguen presos o no, si son condenados o no, son los tribunales.

Periodista: ¿Era mejor un trato especial en Capuchinos y no en la Penitenciaría, para que no se transformaran en víctimas, Presidente?

S.E.: Es un tema que tiene que resolver Gendarmería en función de sus elementos, ¿verdad?

Periodista ¿En ningún caso recibió orden del Ministerio de Justicia para eso?

S.E.: No me parece que Gendarmería, para una cosa de ese tipo, deba recibir órdenes del Ministerio, ¿no?, salvo que haya elementos muy especiales de por medio, pero no creo que los haya habido.

Periodista: Presidente, ¿vamos a la política exterior? ¿Qué postura va a adoptar Chile, Presidente, ante la advertencia que ha hecho Estados Unidos frente a los países que respalden el llamado tribunal penal internacional?

S.E.: Bueno, ninguna, porque, fíjese usted, Chile, lo conversamos ayer con el Canciller de México, igual que México, firmó, mandamos la ratificación al Parlamento, en el Parlamento hubo un gran debate, se aprobó en la Cámara de Diputados, un grupo de diputados fueron al Tribunal Constitucional, y al igual que en muchos países, el Tribunal Constitucional chileno dijo "esto requiere reforma constitucional". Y, por tanto, tenemos ahora que hacer una reforma constitucional, que requiere mayores quórum. Yo creo que es indispensable tener un tribunal de esta naturaleza, y estoy a favor de él, y lo vamos a enviar.

Periodista: ¿Y por qué, Presidente, porque es tan indispensable?

S.E.: Ah, por una razón, porque los países chicos queremos vivir en un mundo global con reglas. Si no hay reglas, las reglas las pone él más fuerte. Entonces, esa ha sido la gran experiencia a través de la historia de la humanidad, ¿verdad?

Periodista: Pero aquí, con reglas, igual las reglas las está poniendo él más fuerte.

S.E.: Pero me está dando la razón usted, si yo entiendo, me está dando la razón con lo que usted me dice.

Periodista: Pero es que prácticamente nos está dejando fuera de todo Estados Unidos con esta advertencia ¿o no? ¿Pone en jaque, por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio o no?

S.E.: No, en absoluto.

Periodista: ¿Para nada?

S.E.: Para nada.

Pregunta: ¿Chile está esperando que Estados Unidos sea por ejemplo la excepción, así como es Egipto, Jordania e Israel?

S.E.: No, en absoluto, por una razón muy simple: nosotros no hemos ratificado todavía. Y, por lo tanto, mientras no se ratifique, a mí no me pueden decir nada sobre eso. La política americana no se aplica a Chile. El problema lo tiene Colombia. Colombia tiene un gran problema, porque Colombia ratificó el tratado, es ley de Colombia. Ellos tendrán que ver lo que hacen ahora.

Periodista: Bueno, yo le consultaba porque la Canciller también ha dicho que la postura sigue siendo la misma. O sea, es cierto, se ratifica después.

S.E.: Exactamente, somos un país autónomo, seremos un país de 15 millones, pero la política exterior la hacemos en función de lo que son los intereses de Chile. Yo creo que el interés de Chile es avanzar, no sólo en este caso, en muchos otros casos, hacia ciertas reglas de la globalización. Vamos a vivir en un mundo global, el siglo XXI va a ser global. Si no tenemos este tipo de reglas, los países más chicos, ¿cuál ha sido nuestra gran demanda en MERCOSUR?, que tienen que haber reglas para resolver conflictos, y no las hay todavía, y cuando hay conflictos terminan hablando los Cancilleres y al final los Presidentes a telefonazo limpio.

Periodista: ¿Efectivamente sabía o no el gobierno de esta advertencia de Estados Unidos hace como un mes a la fecha?

S.E.: Es decir, hará un mes probablemente que el tema se presentó en Naciones Unidas, que fue la primera vez donde Estados Unidos planteó con mucha fuerza el que quería que los soldados americanos fueren inmunes a las decisiones del tribunal penal internacional, lo cual sorprendió a todo el mundo,

porque este tribunal tiene competencia sólo respecto de tres tipos de delitos: delitos de lesa humanidad, que cuesta mucho pensar que las fuerzas de Naciones Unidas van a cometer este tipo de delitos.

Y, en consecuencia, cuando lo planteó Estados Unidos, en Naciones Unidas, debe ser un mes atrás esto más o menos, sorprendió efectivamente a la comunidad internacional.

Periodista: Presidente, descoordinaciones en Concertación, en la Alianza. Hay quienes teorizan con que la Concertación no es más que un nombre, porque como tal ya no existe, sobre todo después de los recientes pataleos de la Democracia Cristiana, algo incluso sale hoy día en un diario.

S.E.: Bueno, yo creo que efectivamente las coaliciones políticas, su mayor dificultad es cómo se hace coalición en un sistema Presidencial. Porque en un sistema parlamentario es más fácil hacer coalición, ¿verdad?, usted aporta 10 diputados, yo aporto 20, elegimos un Primer Ministro, nos ponemos de acuerdo en un programa, y cuando por alguna razón tenemos una discrepancia, usted se lleva sus 10 diputados y cae el Primer Ministro. Y, en consecuencia, hay una sensación que permanentemente la coalición está funcionando sobre la base de un seguimiento muy estrecho.

En un sistema Presidencial usted elige un Presidente y el Presidente manda, el Presidente nombra a los ministros, el Presidente los echa, los confirma, toma intendentes, gobernadores, etc. Y, en consecuencia, es más complejo, mantener una coalición en un sistema Presidencial.

Ahora, creo sí, sin embargo, que desde el punto de vista de la Concertación, los elementos básicos que le dieron origen están allí. Aquí hay una forma de entender cómo queremos hacer la sociedad chilena, en dónde queremos crecer, dónde queremos tener más igualdad de oportunidades, y eso obliga a un conjunto de políticas públicas. Y en lo grueso usted ve que la Concertación al final se ordena. O sea, eso es lo que nos permite salir adelante y sacar leyes como el seguro de desempleo, o el proyecto para combatir la evasión tributaria, etc. Vamos a sacar obviamente el tema de la reforma a la salud también.

El problema es el demasiado ruido que se hace mientras se ponen de acuerdo, y eso yo creo que es un descrédito para la actividad pública, para la actividad política.

Periodista: Pero ¿qué tanto daño, por ejemplo, le ha hecho la directiva de Adolfo Zaldívar al gobierno y a la Concertación?

S.E.: Bueno, yo creo que ellos han sido exigentes en algunos puntos, a mi juicio, en algunos exageradamente. Pero él ha indicado su lealtad, él lo ha ratificado hoy día en sus declaraciones a la prensa, y no me cabe duda de que es así. Porque, además, creo que los partidos de la coalición se dan cuenta de que el nivel de apoyo que tiene el gobierno es muy alto, el Presidente tiene un nivel de apoyo muy, muy alto. Y, en consecuencia, creo que les va mejor cuando hay una mayor colaboración con el gobierno.

Periodista: ¿Lanzar el tema de la flexibilidad laboral al debate, responde efectivamente a otra descoordinación de sus ministros políticos o no, porque se habló mucho de esto?

S.E.: Mire es muy simple. Se está, como dije yo, haciendo hace mucho tiempo, una conversación sobre este tema entre empresarios y trabajadores, pero como dijo ayer muy bien Ricardo Ariztía, una vez que haya consenso, entonces enviemos el proyecto. Y yo le dije "exactamente de eso se trata". Y me parece absurdo, entonces, empezar a tener un tremendo debate por la prensa, en circunstancias que todavía no hay ningún proyecto ni nada sobre el particular. Y creo que los más interesados, empresarios y trabajadores, ojalá lleguen a un consenso. Y si no lo llegan en ese momento, claro, en ese momento, el gobierno actúa. Pero ahora me parece que estamos en otra etapa.

Y, por lo tanto yo dije, y mis ministros dijeron, "no nos van a sacar aquí de nuestra agenda; nuestra agenda son otras en este momento. Cuando tengamos el proyecto listo, vamos a discutir este tema".

Periodista: Pero sí se había hablado el tema, ¿estaba en la agenda Pro Crecimiento o no?

S.E.: Sí, en la agenda Pro Crecimiento claro que está, y la agenda Pro Crecimiento, entonces, como resultado de ello, están conversando hace mucho tiempo este tema con los trabajadores.

Señora Rosa, auditora: Usted como Presidente, ¿no pudo hacer nada con respecto de la venta de los derechos de agua de la comuna de Santiago? Porque se supone que nosotros vamos a tener que pagar las consecuencias. Y, además que el señor Lavín cuando fue alcalde de Las Condes para todo llamaba a consulta, y por qué a nosotros que somos de Santiago no.

S.E.: Bueno, ese es un tema en el cual yo como Presidente no puedo participar, porque es una decisión que toma el municipio de Santiago con una empresa, la Empresa Aguas Andinas, y es un tema que está dentro del ámbito de los municipios, y usted sabe que los municipios son autónomos. Ahora, respecto al tema de hacer o no hacer un plebiscito, también es un tema que tiene que resolver el municipio.

Yo en un momento di mi opinión, pero creo que no es pertinente, simplemente es algo que corresponde al municipio de Santiago. Ha habido, usted sabe, un debate muy grande sobre esto, y yo creo que lo más lógico sería que usted, señora Rosa, junto con otros vecinos, si tienen este tema, se acerquen al municipio para plantear sus puntos de vista. Muchas gracias señora Rosa por su consulta.

Periodista: Retomando un poco el tema, ¿qué efecto, por ejemplo, en las relaciones con la UDI y bajo la premisa suya de negociar con todos los sectores trajo para La Moneda o para usted desistirse del proyecto Rentas Municipales II?

S.E.: Es que yo no me desistí de nada.

Periodista: Pero en el acuerdo que se hablaba Longueira, Insulza.

S.E.: No desistí de nada. Está el proyecto entero en el Parlamento. O sea, todo lo que se consensuó está en el Parlamento, el Presidente no se ha desistido de nada, y no lo voy a hacer, y está allí para que el Parlamento lo apruebe, y yo espero tener los votos y se va a aprobar. Acuérdense de mí.

Periodista: ¿Pero ese es el proyecto, ese es el acuerdo, gobierno-UDI, Presidente?

S.E.: No, no es un acuerdo gobierno-UDI, es un acuerdo gobierno con los partidos políticos de Chile, en donde participó -fíjese usted-, le voy a decir lo siguiente: hay 33 indicaciones, esas 33 indicaciones, 17 indicaciones corresponden a la Asociación Chilena de Municipalidades, ¿okey?, de las 33. El resto, hay 3 indicaciones que corresponden a diputados de la Democracia Cristiana, 2 o 3 que corresponden al Partido Socialista, 2 al Partido Renovación Nacional, 8 a la UDI.

Periodista: ¿Pero cómo 3 de la Democracia Cristiana y don Adolfo Zaldívar ha reclamado tanto?

S.E.: Porque hubo parlamentarios democratacristianos que hicieron sugerencias, eran sugerencias sensatas, adecuadas y se incluyeron. En eso consiste, ¿me entiende? Entonces, cuando a mí me dicen "el acuerdo gobierno-UDI". No, no, no. Son 33 indicaciones, de las cuales 17 o 19, no estoy seguro, son de la Asociación Chilena de Municipalidades. Tanto es así que mandé primero las 19 de la Asociación Chilena de Municipalidades, y después mandé el resto de las indicaciones, todas, y en el mensaje pongo "estas indicaciones son producto de haberse consensuado en esta forma".

Y, por lo tanto, el Parlamento tendrá que resolver lo que quiera aprobar y lo que no quiera aprobar. Y mientras tanto la Concertación va a analizar este paquete de indicaciones y tomará sus decisiones, pero no me cabe la menor duda de que esto se va a aprobar.

Periodista: Pero para aclarar un poco a los auditores y también a la clase política que está muy atento a este programa, me imagino yo, que el Presidente de la Democracia Cristiana hablaba siempre de que ya estamos hablando de un acuerdo de Rentas III, ya no existe el II, me dijo una vez, se lo dijo a los periodistas. ¿Cuál es el acuerdo que usted está enviando, qué iniciativas, en el marco del acuerdo II, Rentas II ó Rentas III?

S.E.: Mire, es muy simple. El gobierno envió un proyecto de ley. Dicho sea de paso, ¿por qué enviamos un proyecto de ley? Porque si no enviamos ningún proyecto de ley, en junio del 2003 las contribuciones suben. ¿Y sabe cuánto recauda? 150 mil millones, 150 mil millones. Y con este conjunto de indicaciones que se hace, ¿qué es lo que se hace? Se reduce el efecto, para

que no haya que recaudar 150 mil millones, y se baja a aproximadamente a 70 mil millones.

O sea, que la opinión pública entienda que lo que estamos haciendo es disminuir las contribuciones que de otra manera tendría que pagar. Por eso se envió la ley. Y se aprovechó entonces para modificar una serie de situaciones, de exenciones que había, de forma de hacer los avalúos, etc. Y esas son las distintas indicaciones que se han presentado.

Entonces, en estas distintas indicaciones, una vez que se envió el proyecto hubo un gran debate, y reclamaba mucho la UDI. Entonces se dijo "mire, ¿le parece que hagamos un debate e invitamos a todos los partidos?". Ya, se acordó eso. Y como resultado de eso, en donde también participó la Asociación Chilena de Municipalidades, de ahí las indicaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades, como resultado de eso se llegó a 33 indicaciones para modificar la ley.

Entonces, esto es lo que se conoce por algunos como Rentas III, y lo que yo envié es Rentas III, yo envié estas 33 indicaciones.

Periodista: O sea, se puede decir, y con mucho respeto Presidente, ¿ganó Adolfo Zaldívar, ganó la Democracia Cristiana? Por ahí se dijo "le doblaron la mano al Presidente".

S.E.: No, a mí no me han doblado. Mire, no es un problema de doblar la mano. Cuando usted cree que es mejor para el interés de Chile, feliz que alguien tenga una idea mejor que el Presidente, verdad, y aprobamos la idea de aquel que tiene una idea mejor que el Presidente. Yo, feliz. Pero en este caso, en este caso particular, yo desde un comienzo dije: "vamos a enviar las 33 indicaciones". Ese es un tema que ya está zanjado y concluido, punto.

Juan Inostroza, auditor: Siempre he tenido una duda: ¿este gobierno es el gobierno del Presidente Lagos o es el gobierno de la Concertación? Yo sé que no son cosas que usted me podría dar una respuesta, pero hay mucho temas, como por ejemplo últimamente la flexibilidad laboral, o lo que conversaban recién al aire, en que hay muchas voces que se levantan tomándose atribuciones como si fueran de Presidente de la República, diciendo qué es lo que va a pasar.

Quiero saber, en todos esos temas, y son temas que generan mucha incertidumbre, ¿quién va a ser el que va a tomar las decisiones, o el Presidente Lagos, que uno conoce sus opiniones, o los otros líderes que hay en la Concertación?

S.E.: Gracias, don Juan, por su pregunta. Bueno, la verdad que las decisiones las toma el Presidente. Es lo que acabamos de estar conversando sobre este tema de Rentas II. Ahora, el que el Presidente tome decisiones no quiere decir automáticamente que los 63 diputados que la Concertación tiene en la Cámara de Diputados van a decirle que sí a todo lo que diga el Presidente. A mí me

encantaría como Presidente que me dijeran a todo que sí, pero intuyo que el sistema democrático es más complejo que eso.

Y, en consecuencia, claro, algunos pueden decir "mire, yo estoy en contra de lo que dijo el Presidente" Y, bueno, en eso consiste la actividad pública, tratar de convencer. Pero yo tengo claro, como lo dije ayer cuando me junté con el mundo de empresarios, ahí, bueno la obligación de uno es pensar en los 15 millones de chilenos". ¿Qué piensa sobre esto don Juan Inostroza? Y eso es parte del sistema democrático.

De manera que yo le diría, las decisiones, para bien o para mal, finales, las toma el Presidente. Si son proyectos de ley, la decisión final es el Presidente con el Parlamento, y requiero el acuerdo del Parlamento para eso.

Periodista: Presidente, lo quiero llevar un poco a lo humano. Usted ha tenido que retar mucho este último tiempo a algunos ministros, el propio Mario Fernández reconoció un tirón de orejas, "aunque cariñoso", dijo. En lo humano, ¿qué siente usted, sufre mucho en La Moneda? ¿Es efectivo esto de que el sillón donde tanto se sufre?

S.E.: Mire, yo creo que sería presuntuoso si le dijera que lo paso bien, porque no es así. O sea, usted tiene que tomar decisiones todos los días, ¿verdad? Pero también entiendo cuando llego en la mañana a mi despacho, llego optimista, es un día de cosas por hacer. Cuando me voy, tal vez, no me voy tan optimista, porque tengo la sensación que me quedaron muchas cosas que no alcancé a hacer, una sensación de "no cumplí debidamente hoy día".

Pero creo que eso ocurre también en toda actividad y en todo trabajo, de que usted dice, "puchas, hoy día voy a hacer tal cosa, se me quedó esta cosa en el tintero, verdad?

Lo segundo que quisiera decir es que la relación de uno con los ministros es una relación de amistad, de afecto, de cariño, en definitiva, son colaboradores de uno. Y algo muy difícil, por ejemplo, es desprenderse de un colaborador cuando usted cree que ya hay que cambiarlo, o también cuando cree que hay cosas que no se han hecho bien y que uno tiene que decirlo. Además, a mí se me nota, porque me enoja al tiro. Igual tengo la capacidad que se me pase después el enojo, pero se me nota al tiro.

O sea, me cuentan que algunos personajes de La Moneda preguntan a la Angélica, mi secretaria, ¿cómo llegó el Jefe, con qué cara llegó? Y según eso, entonces van o no van, o dejan algún tema para el día siguiente. Pero eso tiene que ver con el ser humano no más.

Periodista: Con el ser humano, efectivamente una de las preguntas que yo tenía aquí también, y lo leí en una entrevista, Presidente, alguien decía "a mí me gustaría un Presidente más convocante, con respeto también Presidente, menos castigador, menos altanero", decía textual una entrevista.

S.E.: Creo que sí, yo creo que a ratos, uno a lo mejor se deja llevar por la moto, entonces, irrumpe con mucha fuerza, con demasiada tal vez, y después uno dice, "puchas". A esa persona que me dijo eso, que dijo eso, yo sólo le quisiera decir que a lo mejor está en muy buena compañía, porque, mis hijos me dicen eso. La Pancha, por ejemplo, usted sabe que la Pancha se recibió, estoy muy orgulloso, se recibió de sicóloga, ejerce sus tareas, en fin, trabaja en la universidad, mis dos hijas mujeres me dicen eso, "pero, papá, usted cree que nos está retando en el escritorio cuando éramos chicos". Porque dicen que cuando eran chicos yo los llamaba al escritorio y los retaba si se sacaban malas notas. Entonces me dicen, "usted trata a la gente como si fueran niños chicos y los trata en el escritorio".

Periodista: Está bien eso, simpático, Presidente.

Oscar Sánchez, auditor: El día martes 13 casualmente escuché en la Radio El Conquistador, en las noticias, no recuerdo si era un correo electrónico o papel que venía desde Estados Unidos, en el cual se elogia a Chile por el privilegiado sitio que hoy posee en la región entera y su prestigio a nivel mundial, y que nada de esto sería hoy posible si no hubiese sido por la gestión visionaria del General Pinochet durante su gobierno, al abrir nuestra economía al mundo y que sólo a esa gran cimiento hoy puede tener tratados económicos en el extranjero.

Mi pregunta señor Presidente es ¿cuál es su impresión al respecto y, a su juicio, sin la gestión económica del gobierno militar no estaríamos tal vez hoy en una situación similar, sino peor que nuestros vecinos?

S.E.: Gracias don Oscar. Bueno, yo creo que su pregunta es más bien para los historiadores económicos, pero quisiera sí decirle mi percepción de eso. Creo que hubo después de la crisis del 82-85, que fue muy grande, que implicó una disminución del producto muy fuerte, hubo un cambio, se abrió el país, y ahí se sentaron las bases de un modelo en donde la capacidad de Chile de exportar y de insertarse en el mundo pasó a ser determinante. Y eso creo que fue un muy buen paso.

Ahora, con el mayor respeto, el grueso del crecimiento se produjo en la década del 90, fundamentalmente por aumento de productividad, que fue precisamente lo que más discutieron en el día de ayer en la reunión, y eso tuvo que ver, en buena medida, con la llegada del sistema democrático y lo que eso implicó.

Ahora, respecto a los acuerdos de libre comercio, bueno, tenemos opiniones y opiniones, yo creo que el acuerdo con Europa tuvo mucho que ver cómo los europeos ven el sistema democrático en Chile, quiénes son sus autoridades, y eso creo que nos ayuda. Cuando usted está en el mundo global, usted da examen todos los días, no solamente cómo es su economía, cómo es su democracia, su respeto a los derechos humanos. Nadie hoy día va a hacer un acuerdo de libre comercio si en un país hay una dictadura, porque eso se entiende que no sería entendido por aquellos países que tienen sistemas democráticos.

En consecuencia, al vivir en un mundo global estamos dando examen en todo, en nuestra economía, en nuestros derechos humanos, en nuestra cultura, en nuestro modo de ser, etc.

Y por eso yo creo, Oscar, hemos llegado a esto, y si hay un mayor grado de consenso hoy día es porque todos entendemos que ésta es la única forma de actuar en el mundo, con un mayor grado de unidad del país en torno a estos temas.

Periodista: Siempre hablando de lo humano, de sus ministros, su relación, su carácter, se dice, se ha dicho, sobre todo en fuentes de la Concertación, Presidente, qué hay justificadas razones para un ajuste en el gabinete, que vendría incluso en septiembre.

S.E.: No, en absoluto.

Periodista: Y tengo algunas carteras.

S.E.: Bueno, lo único que quisiera decir es que éste es un buen juego nacional, es como jugar al Kino, pero le voy a contar un cuento, no sé si lo debo hacer. ¿Sabe usted cómo comencé ayer la reunión en el CEP? Dije que estaba muy acomplexado, porque no sabía qué podía decir ahí yo, porque en un periódico, a todo lo ancho un día domingo dijo "lo que Lagos va a decir en el CEP", y adentro venía lo que yo iba a decir. Y al día siguiente otro periódico a todo lo ancho de la primera página dijo "tales anuncios y tales anuncios hará Lagos en el CEP". Y dije, "bueno, ustedes son gente culta, instruida, han leído la prensa, no tengo nada más que decir".

Entonces, no necesito decirle que lo que ayer dije en el CEP fue producto, algunas ideas las tenía de antes, pero otro es producto de la interacción, en eso consiste un diálogo.

En este caso, ¿qué quiere que le diga? No he pensado nada de nada sobre el particular, pero nada de nada. O sea, no es que diga "me lo he planteado". No he pensado. Además, por una razón, porque los ministros son de la confianza del Presidente y, por lo tanto, si de repente alguno de ellos me parece que no lo está haciendo bien, le voy a decir "por favor, llegamos hasta aquí", y él lo va a entender. Pero creo que es un juego, si algunos creen que sirve para entretenerse está bien, pero....

Periodista: Se mencionó incluso a Soledad Alvear y a José Miguel Insulza.

S.E.: ¿Qué cosa vamos a hacer con ellos?

Periodista: Para removerlos de su cargo.

S.E.: Pero cómo voy a remover a dos ministros que tienen un nivel de evaluación como el que tienen. No sé, alguien que piense eso ¿qué es lo que está pensando, a título de qué? Fíjese usted la última encuesta, no sé cuál de éstas, que ambos están tan bien evaluados como ministros. Entonces, no digo

que no los pueda cambiar, porque están bien evaluados, simplemente digo "pero, no sé de donde sale eso".

Periodista: ¿Y no será por eso mismo, Presidente, que surgen estas versiones?

S.E.: Ah, bueno, a lo mejor alguien los quiere sacar porque están bien evaluados.

Periodista: Exacto, ¿o alguien que los quiera sacar porque también se aspiran como pensando en el 2005?

S.E.: No, sí, a lo mejor, pero yo creo que, fíjese usted que el 11 de septiembre próximo entero dos años y medio de Presidente, quedan tres y medio, o sea, llego al 40% de mi período. Por eso cuando me dicen que, alguien me dijo que mañana querían hacer una evaluación de que yo iba a poder cumplir el 20% de mi programa, y me pareció que esa evaluación que se va a hacer implica tener un ojo en el horizonte muy fino, porque todavía me queda, fíjese, como el 60% de mi período de gobierno y ya piensan que voy a cumplir nada más que el 20. Pero, en fin. Yo creo que no, yo creo que hay que ser un poco más serio en este tipo de análisis y tener algún tipo de fundamentos.

Señora Luisa, auditora: No es una pregunta, si no más que nada para felicitarlo, considero que ha hecho una muy buena gestión, a pesar que sinceramente le digo, yo voté por el otro candidato y lo más probable que en la próxima elección también lo haga, pero considero que lo ha hecho muy bien, me alegro. Usted me ha dado, y pienso que a lo mejor a la mayoría de los chilenos, la confianza que necesitábamos, y que siga por el mismo camino. Pero a sus ministros, tiene que ordenarlos un poquito. Felicidades, señor Presidente, lo ha hecho excelente. Eso solamente.

S.E.: Bueno, muchas gracias señora Luisa por su comentario. Yo sabía que Alejandro de La Carrera es un hombre muy delicado y seguramente habló con usted para que me hiciera esa consulta. No, no, no, estoy haciendo un chiste, señora Luisa. Le agradezco mucho y voy a conversar con los ministros lo que usted me ha dicho. Gracias.

Rodrigo, auditor: Mire, mi consulta es bien precisa. Usted ha impulsado la descentralización del país y producto de ello, en enero del año 2000, si no me equivoco, el ministro Insulza firmó un acuerdo marco con cada una de las regiones donde se hablaba de los proyectos que eran necesarios hacer para mejorar el desarrollo en cada una de ellas. La pregunta concreta es, ¿qué pasa con el proyecto del corredor bioceánico en Las Leñas, que es el camino internacional que le falta a la VI Región, en qué paso está? .

S.E.: Muchas gracias, don Rodrigo. Efectivamente se suscribieron un conjunto de acuerdos con cada una de las regiones. En el caso del corredor Las Leñas, hay dos caminos: uno, que es un corredor muy modesto, que prácticamente no tendría una mayor justificación, y lo otro, es una empresa de otra envergadura, porque a través de Las Leñas los estudios que se han hecho aconsejarían que ahí tendría que haber el llamado Túnel de baja altura. Se llama Túnel de baja

altura, de manera que sea un Túnel que esté bajo los 2.100 metros de altura, de manera que no quede tapado por la nieve en invierno. Y en ese caso, entonces, muchos dicen que en lugar del Cristo Redentor, lo lógico sería el Paso Las Leñas.

Ahora, para decir las cosas como corresponde, el tráfico que se requeriría para poder financiar algo de esa envergadura es muy superior. Lo que muchos dicen es "las Leñas debiera ser una decisión que se adopte hacia el año 6 u 8, con vistas a iniciar trabajos para el Bicentenario". Muchos han planteado que una posibilidad de un Túnel de baja altura es una posibilidad que debiera ser tal vez un emprendimiento de Chile y Argentina para celebrar nuestros 200 años, cada uno, de nuestros respectivos países hacia el 2010, iniciar trabajos.

Y, en consecuencia, lo que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas, conjuntamente con los argentinos, es la definición de cuáles son las distintas opciones para un Túnel de baja altura. También es cierto, se considera la posibilidad de un Túnel de baja altura en Los Libertadores, donde está ahora, que es un túnel que estaría a nivel de los 2.100 en el lado chileno y saldría en el lado Argentino a nivel de los 2.700 metros. Esa es la situación en este momento, don Rodrigo, respecto al Paso Las Leñas.

Periodista: Presidente, el juez Guzmán en entrevista denunció presiones del gobierno en caso Pinochet. ¿Es efectivo?

S.E.: Bueno, yo creo que el juez Guzmán tendría que aclarar un poco más de qué se trata, ¿verdad? De mi parte no hubo ninguna presión ni la va a haber.

Periodista: No la va a haber, dice usted, no hubo ni la va a haber. ¿Está o no Chile preparado, usted fue ministro de Educación, para la Prueba SIES? La polémica viene desde hace un mes, y alumnos de tercero medio que ya no saben qué hacer.

S.E.: Bueno, yo lo lamento mucho por ellos, porque éste es un tema que corresponde a las universidades y a los rectores, no al gobierno. Yo fui secretario general de la Universidad de Chile, y cuando asumí la secretaría general hacía dos o tres años que había comenzado la Prueba de Aptitud Académica, antes existía el Bachillerato. El Bachillerato era una prueba de conocimientos, y se cambió la prueba de conocimientos por una prueba de aptitud, que lo que mide es la aptitud, no la cantidad de conocimientos que usted tiene.

¿Cuál ha sido la deficiencia de tener una prueba de aptitud y no de conocimientos? Que el muchacho a partir de segundo medio deja de adquirir más conocimientos y empieza a entrenarse para dar la prueba de aptitud. Esa fue la razón por la cual se han hecho estudios de que otra forma podíamos hacer un sistema de medición.

Y, en consecuencia, hubo un estudio que se hizo por parte de la Universidad Católica, ella ganó el proyecto para hacer un análisis de este tema, y planteó entonces una prueba que hasta donde yo entiendo incorpora también la

necesidad de tener conocimientos, con el objeto de evitar esto que todos están acordes, que en los últimos dos años los muchachos normalmente le dan prioridad a prepararse para dar la prueba, la metodología, la ésta, la otra, y no el conocimiento, esa es la verdad. Usted que es un hombre joven que dio la prueba.

Periodista: Así es, y lo estoy viviendo con uno de mis niños.

S.E.: ¿Verdad?, que está todos los días dedicado a eso. Entonces, se pensó hacer algo que mida aptitud y conocimiento. Ahora, claro, cuando usted dice "voy a incorporar conocimiento", usted tiene que decir "qué conocimientos voy a tener, cuál es el mínimo de conocimiento".

Eso quiere decir que si el mínimo de conocimientos tienen que darlos todos los liceos de Chile, porque si no quedarían mal preparados. Y de ahí viene la discusión en qué medida esto afecta o no la libertad de enseñar.

Pero yo creo que es una discusión un poquito exagerada, porque siempre tendrá que haber un mínimo de conocimientos que tienen que tener los muchachos de un país. Y, en consecuencia, este tema tiene que resolverlos los rectores.

Ahora, es cierto también que hay universidades que usted sabe que aceptan alumnos sin prueba de aptitud, en función de la autonomía universitaria. Y, en consecuencia, usted puede tener un sistema, que sería muy malo creo yo, que cada universidad tenga su propio sistema, porque cuando la Universidad de Chile el año 67 dijo "voy a hacer esta prueba", nadie le discutió a la Universidad de Chile que iba a hacer esa prueba, y el resto se plegó a eso, ¿me entiende? Ahora el sistema es un poco más rico, más sofisticado.

Periodista: ¿Y por qué sería muy malo sí cada universidad....?

S.E.: Ah, no, está bien. Me parece muy bien si cada universidad lo quiere hacer me parece espléndido, que cada universidad lo haga. Ahora, claro, su hijo tendría que tener claro hoy a qué universidad quiere ir, ¿verdad? Su hijo tendría que decir "yo voy a la Chile". "No, no, no, yo voy a la Católica". Y me preparo para la prueba de la Chile o la prueba de la Católica, y se la juega por esa.

Periodista: ¿Si no entra?, sonó, no más.

S.E.: Sonó. Entonces, creo que no es muy bueno. En ese sentido creo que es bueno tener una prueba que sea un poquito más consensuada entre todos.

Periodista: Pero esto de que es mejor esperar cuatro años para que el SIES tome a los que hoy día están en primero de enseñanza media.

S.E.: La lógica tiene que ver, la lógica tiene que ver, no me parece mucho, porque la lógica tiene que ver con decir, "bueno, como va a ser una prueba de conocimientos, para asegurarnos que les pasen los conocimientos", pero hoy

del punto de vista del Ministerio de Educación hay un programa mínimo, por así decir, en los objetivos fundamentales y contenidos mínimos, allí está un elemento mínimo de conocimientos que todos tienen que pasar, y después de eso está la libertad educacional de que otras cosas usted quiere colocar.

Señora Alejandra, auditora: El tema mío va por el lado de la seguridad ciudadana. Todos los que vivimos en Santiago, la mayoría hemos vivido alguna experiencia de robo, yo fui asaltada en mi local.

S.E.: ¿Dónde está tu local?

Auditora: En Las Condes. Me entraron a robar como cuatro veces al patio de mi casa llevándose cosas chicas, pero para uno son de valor, y en cualquier comuna, el robo es de cada día.

Entonces, yo veo que cada día los que no robamos vamos enjaulando nuestras casas, viviendo con llave y candado, y que los ladrones se pasean por la cárcel como quien va a un hotel.

Entonces, mi petición o pregunta es pedirle que en los años de su gobierno pueda usted hacer posible que las leyes que castigan a los delincuentes sean más duras, para que baje la delincuencia, o ver de qué manera bajar la delincuencia. Porque no sacamos nada con tener muchos carabineros en las calles buscando asaltantes, si después los asaltantes pasan 2 o 3 días en la cárcel y vuelven a hacer lo mismo. Entonces, mi petición es que nos ayude a que nos sintamos seguros de nuevo en nuestras casas y en las calles.

S.E.: Bueno, gracias Alejandra por tu consulta. Yo creo que tú tienes toda la razón cuando dices que a lo mejor las cosas no tenían mucho valor, lo que te han robado, pero lo que sí es más grave, que eso te da una sensación permanente de inseguridad, más allá del valor de lo que te han robado. El saber que han entrado a tu casa, aunque no se lleven nada, te genera una tremenda inseguridad. Y como yo he dicho, claro, entonces vamos cada uno de nosotros poniendo rejas en nuestras casas y al final nosotros terminamos en nuestras casas encerrados. Y, bueno, el delincuente se hace dueño de las calles, y debiera ser exactamente al revés, ¿verdad?, las calles ser de los ciudadanos honrados y los delincuentes estar encerrados.

Ahora, lo que quisiera decir son tres cosas. Primero, efectivamente estamos tomando las medidas, y esa es la razón por la cual se están en este instante licitando 10 cárceles nuevas en Chile. Esas 10 cárceles nuevas va a significar que vamos a poder doblar el número de presos en Chile, doblar. O sea, en mi gobierno las cárceles que se van a construir es equivalente a todas las cárceles que teníamos construidas antes, vamos a doblar el número de cárceles.

Segundo, eso significa distinguir claramente cosas más drásticas: aquel que delinque por primera vez, y que puede ser recuperable, y seamos francos, el que ya ha delinquido 3, 4 a 5 veces, difícilmente va a ser recuperable y, en consecuencia, ahí tiene que haber cárcel, cárcel, y si es posible recuperarlo se recuperará, pero el esfuerzo tiene que ser aquel que delinque por primera vez.

Más o menos un tercio de los que están presos hoy día han delinquido por primera vez, y ese tercio es recuperable, los otros dos tercios, bueno.

Tercero, cómo somos capaces, y tú dices muy bien, podemos tener más carabineros, pero eso no es suficiente, qué hacemos respecto de la organización de los ciudadanos como tú, Alejandra. O sea, ciudadanos que están preocupados de este tema, y en donde hemos hecho un programa de Compromiso 100, comuna segura, y en donde es a través de distintos programas que hacen los municipios con las juntas de vecinos, para poder dar seguridad y tranquilidad en las calles de Santiago, y de las distintas ciudades donde esto ha aumentado. Este programa en este instante lo tenemos en más de 20 comunas del país, ha sido muy exitoso,

Y yo, en consecuencia, quisiera también decirte algo, si es posible que ustedes también se organicen, y no me cabe duda que hay sistemas de poder dar las alarmas en las casas, hay sistemas de poder iluminar mejor las calles, hay sistemas de poder hacer actividades en las calles en las noches, actividades cuando son calles poco transitadas, y se hacen actividades deportivas, actividades culturales. O sea, la calle se recupera por parte de los ciudadanos honestos.

Y esto yo creo que es tal vez la principal enseñanza que hemos sacado para poder combatir la delincuencia como corresponde. Y de mi parte, ten la seguridad que haremos todo lo que esté para terminar con este flagelo.

Periodista: El domingo, en la entrevista de Raquel Correa, el Intendente de la Región Metropolitana reconoció que se le perdieron 2 mil millones de pesos para planes de empleo. En la Gobernación de Concepción también andan volando por ahí otro tanto. ¿Cómo le llega esto a usted, cuando se entera de esto, cuando le comunican este tipo de situaciones?

S.E.: Bueno, muy mal. Uno no puede convalidar situaciones que puedan ser irregulares. Y, en ese sentido, creo que Chile es un país que tiene una fama bien ganada de ser un país donde la corrupción no es tan frecuente, y donde hay una cierta austeridad de la gente, ¿verdad?

Periodista: Por eso mi pregunta, Presidente.

S.E.: Y eso, entonces, hace que cuando hay ese tipo de situaciones tienen que investigarse y sancionarse de una manera muy drástica, porque en estas cosas es muy fácil comenzar, pero cuando esto se expande, es cada vez más difícil combatir.

Periodista: Presidente, usted está en la Radio de la Sociedad Nacional de Agricultura. ¿Qué importancia le asigna al sector? Algunos, por ejemplo, han echado de menos más agilidad y concreciones en este ámbito.

S.E.: Bueno, yo creo que, tiene dos importancias que son distintas unas de otras: una tiene que ver con la cultura, tiene que ver con el país. La agricultura marca profundamente más que cualquier otra actividad. Cuando usted ve tanto

país europeo cómo protege su agricultura, sí lo hace por razones comerciales, pero lo que pasa es que los franceses quieren mantener la persona vinculada al campo. Porque eso da raíces, eso da parte de su historia, eso da una cierta identidad cultural. Y eso es algo muy importante. Eso lo da la agricultura, eso no lo da otra actividad.

Algo de eso hay, verdad, en el mundo minero, algo de eso hay en el pirquinero en el norte, algo de eso hay, pero esa es muy importante.

Lo segundo tiene que ver con las dificultades a que se enfrenta la agricultura, con los éxitos que tiene la agricultura, y en donde yo creo, primero, tenemos una agricultura tremendamente exitosa en nuestra capacidad de entrar al mundo, lo que se ha hecho en vinos, lo que se ha hecho en frutas, lo que se ha hecho en flores ahora, que es una actividad creciente, bueno, son, por así decir, nuestras pequeñas joyas, que las mostramos con mucho orgullo.

¿Sabe usted que la X Región tiene una superficie que podría ser dedicada a ganado superior a Uruguay? Y mire usted lo que es Uruguay en materia ganadera y lo que somos nosotros.

Pero cuando en días pasados, el jueves, me tocó ir a Lo Valledor, y ahí estuvimos presenciando como los primeros contenedores salían con carnes a Israel y con carnes a Japón, eso lo encontré notable, y por eso fui.

Entonces uno dice, a ver, cómo somos capaces de empujar con mayor fuerza ese proceso modernizador de la agricultura que nos permite seguir exportando y creciendo, y en donde tenemos un problema con la agricultura del sur, la ganadería, con los productos lácteos, con la remolacha, que da empleo a mucha gente, y donde tenemos dificultades. Y en donde también, por qué no decirlo, tenemos una competencia fuerte de los países desde fuera. Y, en consecuencia, yo creo que la única forma es mejorar productividad. Volvemos al punto inicial, productividad quiere decir seguridad de riego.

Y en eso yo creo que los programas de riego que estamos iniciando son muy importantes, y eso creo que es lo que cambia la agricultura

Periodista: ¿Pero ha pensado, por ejemplo, en un incentivo tributario para que las empresas se instalen, que se instalen en regiones, es posible o no?

S.E.: Sí, yo creo, es decir, lo que pasa es que a la larga ese tipo de incentivo ¿cuánto le va a durar? Ahora, usted puede tener empresas que se instalen en regiones, pero fíjese que sin incentivo tributario todo lo que ha pasado con el cambio del campo en la zona central. ¿Y sabe cuál fue el cambio más importante?, me acuerdo del ministro de Agricultura, estaba el Canal Pehuehue. El canal Pehuehue riega 12 mil hectáreas. Costó 12 mil millones. O sea, un millón de pesos regar cada hectáreas.

Esas 12 mil hectáreas antes eran trigo y maíz; esas 12 mil hectáreas de hoy día son frutos y viñedos. Esa es la diferencia.

¿Y por qué pudieron dar ese salto, a plantar un árbol de fruta o a plantar viñas?, porque había seguridad de riego.

Entonces, el trabajo común, la plata la puso el Estado para hacer el Canal Penehuelo, los agricultores lo están pagando en los próximos 20 años, algunos, otros no, tienen subsidio del Estado. Pero eso es lo que hace el cambio en la agricultura.

Y yo creo que si tuviéramos más riego, más tecnología, en algunos casos cooperativas más fuertes, en el mundo de hoy en productos lácteos, oiga, cuando una ve lo que pasa en Nueva Zelanda y otros países, son organizaciones mayores.

Periodista: Lo vi personalmente, que estuve hace dos meses allá.

S.E.: Estuvo allá. Usted ve allí que la forma de abordarlo ellos obliga a conglomerados mayores, a cooperativas. Bueno, y acá tenemos experiencias exitosas. Los que venden productos a algunas de las empresas cooperativas les va mejor que a los que venden a otros.

Periodista: Pero podría haber también una mejor capacitación. ¿No ha pensado elevar del 1 al 3%, por ejemplo, el incentivo tributario para que el sector agrícola se capacite a través del Cense?

S.E.: Ah, me gustaría mucho, ah, me gustaría mucho. Eso me gustaría explorar. O sea, porque eso aumenta productividad enormemente, y podemos explorar en ese sentido. Lo único, que muchos todavía ni siquiera el 1% lo usan.

Periodista: Vaya. Eso es importante, lo vamos a tener presente en la Radio Agricultura.

Presidente, usted el lunes envía al Congreso la ley que crea los 12 años de escolaridad obligatoria. Importante, ¿no?

S.E.: Muy importante, muy importante. Porque yo creo que hacer una ley es muy fácil, y aprobarla también, el problema es que esa ley sea efectiva. Usted puede decir "12 años de escolaridad obligatoria", pero creo que se ha trabajado intensamente en estos años para poder llegar a eso.

Hasta ahora, como usted sabe, tenemos una educación básica que es obligatoria y que dura 8 años, y decir "bueno, ahora nos damos el salto a 12". Está bien, es constatar algo, pero en este instante nuestros muchachos estudian en promedio 11 años y un poquito más.

Pregunta: ¿Y por qué se envía el lunes, Presidente?

S.E.: Bueno, lo hacemos el lunes porque nos pareció que el 26 de agosto del año 20, de 1920, se hizo la ley de instrucción primaria gratuita y obligatoria, y en aquellos tiempos lo que se estableció como obligatorio era que todo joven

en Chile debía estudiar cuatro años, y fue un tremendo cambio en el sistema educativo chileno.

Después, en la Presidente del General Ibáñez del Campo, el año 28, 29, los cuatro años pasaron a 6, y durante muchos años en Chile la escuela primaria duraba 6 años. Y se llegó hasta Frei Montalva para pasar de 6 a 8, y hoy día tenemos 8 años de educación básica obligatoria. Y lo que queremos, entonces, es plantear, y esto va a llevar más cosas, más anuncios, algunos muy importantes, como el que se va a dar una subvención diferenciada, o sea, una subvención mayor a aquellos jóvenes que viven en condiciones de indigencia, de manera que el establecimiento educacional va a recibir una subvención más grande, más recursos, precisamente para atender mejor a esos jóvenes. Y a esos jóvenes se les va a dar una pequeña beca para que permanezcan en el sistema, porque hoy día muchas veces esos jóvenes, como la situación económica es muy mala, tienen que salir a trabajar y a ganarse el pan.

Y, en consecuencia, se les va a dar un incentivo, una modesta beca para que sigan estudiando y no abandonen el colegio, de manera que la educación obligatoria no es solamente decir "obligado a estudiar", también va a haber algún tipo de incentivo para seguir estudiando.

Periodista: Pero que bueno, Presidente. Me están indicando que se nos ha acabado el tiempo, está en la hora, usted tiene que ir a Maitencillo, creo, Zapallar, en helicóptero en este día.

Quería preguntarle ¿cómo se ha sentido en esta radio?, y ofrecerle los micrófonos de Radio Agricultura por si usted quiere agregar algo más.

S.E.: Bueno, yo quisiera decir simplemente que estoy muy contento de haber podido participar acá en esta gran Mañana Interactiva. No sé si la participación mía a lo mejor va a ser pequeña Mañana Interactiva, pero tratamos que fuera grande.

Lo que sí, Alejandro, quisiera decirle que hemos estado muy contentos de poder conversar con sus auditores y auditoras, los miles que ustedes tienen a lo largo del país, y también agradecer a las personas que hablaron, Alejandro, a don Oscar, a doña Luisa, a don Rodrigo, en fin, a doña Alejandra, que fueron muy gentiles, y doña Rosa, que permitieron que conversáramos esta mañana también con sus auditores. Muchas gracias y será hasta una próxima vez.

* * * * *

SANTIAGO, 24 de agosto de 2002
Mls/ems.